

77163

012

ZOPETI S.A.

Guayaquil, abril 22 de 2019

SEÑORA
SISSI DANIELA MOLINA LAMA
CIUDAD

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ZOPETI S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el plazo de cinco años de conformidad con el Estatuto Social.—

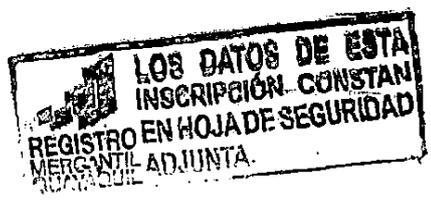
En el ejercicio de su cargo, le corresponde, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **ZOPETI S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Público del cantón Yaguachi, Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el veintinueve de enero de mil novecientos noventa y siete. Mediante escritura pública celebrada el diez de noviembre del dos mil ante el Notario trigésimo octavo del cantón de Guayaquil Ab. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el diecinueve de abril del dos mil uno, se realizó la conversión de las acciones de sucres a dólares y se aumentó el capital de la compañía.

Felicítandola por la aceptada elección recaída en su persona, suscribo.


GONZALO R. ORTEGA P.
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE
GERENTE GENERAL
Guayaquil, 22 de Abril de 2019




SISSI DANIELA MOLINA LAMA
C.C. 091436357-7



NUMERO DE REPERTORIO:24.151
FECHA DE REPERTORIO:23/may/2019
HORA DE REPERTORIO:15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ZOPETI S.A.**, a favor de **SISSI DANIELA MOLINA LAMA**, de fojas **23.646 a 23.649**, Registro de Nombramientos número **6.752**.

ORDEN: 24151



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 28 de mayo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0004496

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

05 JUN 2019 HORA
15:30

FIRMA: _____ 